



Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
University of Oviedo



# PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19 CURSO 2020-2021

APROBADO EN COMISIÓN DE GOBIERNO DE 28 DE JULIO DE 2020  
ACTUALIZADO EN COMISIÓN DE GOBIERNO DE 21 DE OCTUBRE DE 2020



D<sup>a</sup> Cristina Allende Prieto, Secretaria Académica de la Escuela Politécnica de Mieres,

## **CERTIFICA**

Que el presente Plan de Contingencia, aprobado por unanimidad en la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno de la EPM de 28/07/20, ha sido actualizado en el mismo Órgano de Gobierno con fecha de 21/10/20, atendiendo a las recomendaciones para la docencia universitaria en la Resolución de 14/10/20, de la Consejería de Salud, de medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOPA núm. 199)

Y para que así conste y a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en Mieres, a 21 de octubre de 2020

Fdo. Cristina Allende Prieto



## Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y RESPONSABLES COVID-19 .....	1
3. PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA FRENTE AL COVID-19 DURANTE EL DESARROLLO DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021 .....	3
3.1. Antes de ir a las instalaciones universitarias .....	3
3.2. Desplazamientos hasta el Campus de Mieres .....	3
3.3. En las instalaciones universitarias .....	4
4. DIRECTRICES PARA EL CÁLCULO DE AFOROS COVID-19 .....	5
5. CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES DOCENTES DEL CAMPUS DE MIERES .....	5
5.1. Aulas de teoría, prácticas de aula y seminarios .....	5
5.2. Aulas de informática .....	5
5.3. Laboratorios .....	6
6. ANÁLISIS DE MATRÍCULA .....	12
6.1. Estudios de Grado .....	12
6.2. Estudios de Máster Universitario .....	14
7. MATRÍCULA Y AFORO COVID-19 .....	14
8. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES Y DE RASTREO PARA LA ESCUELA POLITÉCNICA DE MIERES .....	14
8.1. Accesos y salidas .....	14
8.2. Tránsito por las instalaciones del campus .....	15
8.3. Aseos .....	15
8.4. Aulas y laboratorios con puestos fijos .....	15
8.5. Prácticas de laboratorio con tránsito .....	16
8.6. Prácticas de campo / Visitas técnicas .....	17
8.7. Pruebas de evaluación .....	17
8.8. Actividades académicas con personas ajenas al Campus Universitario .....	18
8.9. Adaptación de los programas de movilidad .....	18
8.10. Espacios comunes y comedor de estudiantes .....	18
8.11. Biblioteca .....	19
8.12. Cafetería .....	19
9. OTROS ESCENARIOS SANITARIOS .....	19
9.1. Resolución de 14 de octubre de 2020 de la Consejería de Sanidad .....	20



## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Adaptación de la Actividad Docente de la Universidad de Oviedo para el curso 2020-2021, aprobado en Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2017, requiere de la elaboración de Planes de Contingencia específicos para cada facultad y escuela de la institución, que formarán parte del Plan de Contingencia de la Universidad de Oviedo que permita, en caso de que la situación sanitaria así lo requiera, un cambio masivo e inmediato a un sistema de docencia online, tal y como requiere el Ministerio de Universidades.

Así, las medidas que se adopten en este Plan general deberán contribuir a que:

- Se preserven los calendarios y la actividad docente presencial en la medida de lo posible.
- Las partes implicadas estén informadas de los cambios y de los procedimientos en todo momento.
- *La adaptación se haga de forma coordinada y de acuerdo con las características y necesidades de los diferentes centros, titulaciones y asignaturas.*
- Se doten los medios tecnológicos y metodológicos para garantizar el acceso y la calidad de la enseñanza.
- Se garantice la calidad y que los procedimientos sean acordes con los procesos de seguimiento y acreditación de los títulos.

Atendiendo a lo anterior, el Plan de Contingencia específico de la Escuela Politécnica de Mieres permitirá que tanto el PDI como el estudiantado tengan certezas sobre cuál será la modalidad de docencia y de evaluación que podrá aplicarse en las diferentes asignaturas, según los distintos escenarios, al inicio y durante el desarrollo del próximo curso.

El presente Plan de Contingencia ha sido aprobado en Comisión de Gobierno de la Escuela Politécnica de Mieres, el 28 de julio de 2020.

## 2. MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y RESPONSABLES COVID-19

La coordinación en el centro se realizará de la misma manera que ha venido haciéndose durante el confinamiento y que queda reflejada en la figura 1. Este sistema de comunicación da protagonismo a toda la comunidad universitaria en la labor de coordinación y genera una mayor implicación.

Aunque la comunicación es continua y bidireccional entre todos los nudos reflejados, se destaca en este esquema como tal la que supone habitualmente el inicio de la cadena de comunicación para la transmisión o solicitud de información relevante.

La tabla 1 recoge los datos de las personas responsables en la escuela (nudos amarillos), así como las responsables referentes para todos los aspectos relacionados con la COVID-19.

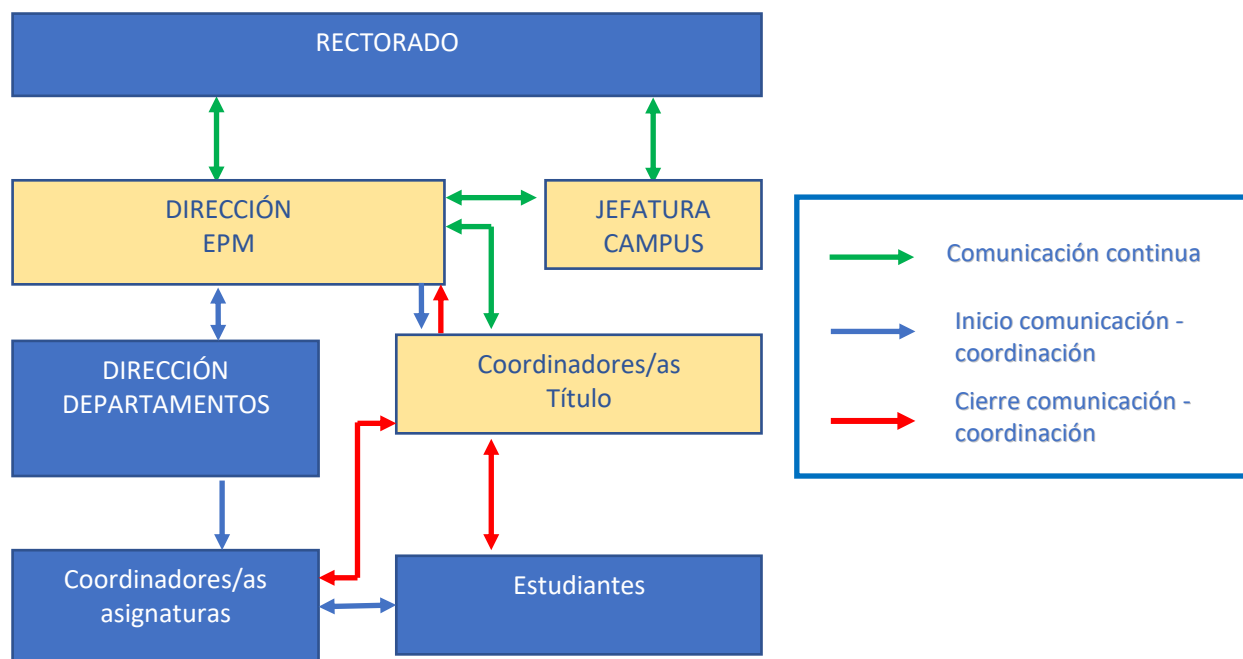


Figura 1. Mecanismo de coordinación de la EPM

Tabla 1. Datos de responsables de la EPM

Cargo		Nombre	Email	
Directora EPM	Responsables referentes COVID-19	Asunción Cámara Obregón	direpm@uniovi.es	epm@uniovi.es
Jefa de Campus		Belén Rodríguez Rodríguez	bel@uniovi.es	
Subdirector Ordenación Académica		Carlos A. López Sánchez	subdirepm.ordenacion@uniovi.es	
Subdirector Calidad		Marcos Barrio Anta	subdirepm.calidad@uniovi.es	
Coordinador Grado I. Forestal y MN				
Subdirector Relaciones Externas		Eduardo Álvarez Álvarez	subdirepm.exterior@uniovi.es	
Coordinador Grado I.Civil				
Secretaria Académica		Cristina Allende Prieto	secepm@uniovi.es	
Coordinadora Grado I. Geomática				
Coordinador Grado I. Recursos Mineros y Energéticos		Juan M <sup>a</sup> Menéndez Aguado	maguado@uniovi.es	
Coordinador PCEO				
Coordinador Máster en Geotecnología y proyectos GIS		Celestino Ordoñez Galán	ordonezcelestino@uniovi.es	
Coordinadores Máster en I. Caminos, Canales y Puertos		Pedro Plasencia Lozano	plasenciapedro@uniovi.es	
		Jose Luis Viesca Rodríguez	viescajose@uniovi.es	

Canal de comunicación con la comunidad educativa para la resolución de dudas en la implementación de las medidas de prevención frente a la COVID-19, en coordinación con la Gerencia y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral.

La Comisión de Gobierno, en su sesión de 28 de julio, propone que se incorpore en este Plan un grupo de trabajo con capacidad para tomar decisiones tanto de planificación académica como de carácter tecnológico y poder abordar de manera rápida y eficiente cualquier circunstancia sobrevenida derivada de un cambio en la situación sanitaria durante el curso 20/21.



Ese grupo de trabajo estará integrado por el personal que figura en la tabla 1, dado que cumple con los requisitos solicitados por la Comisión y atesora la experiencia del repentino cambio experimentado en el sistema docente del centro durante el curso 19/20.

### **3. PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA FRENTE AL COVID-19 DURANTE EL DESARROLLO DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021**

La Universidad de Oviedo ha desarrollado un protocolo general de actuación para el próximo curso académico que servirá de guía para la elaboración del presente plan. Este protocolo establece que es responsabilidad de todas y todos los integrantes de la comunidad universitaria, así como de los que forman parte de las empresas que prestan servicios en las distintas instalaciones universitarias, el contribuir al cumplimiento estricto de las medidas de protección implantadas, y de la normativa vigente en la materia, con el fin de controlar y reducir la transmisión de la enfermedad COVID-19.

Se recoge a continuación aspectos generales relevantes del protocolo que afectan a la actividad presencial en el centro de manera general. En los sucesivos epígrafes se irán incorporando las medidas que corresponda según el tipo de actividad docente a realizar o bien aquellas que tengan que ver con el uso de las instalaciones comunes del Campus de Mieres. El presente Plan de Contingencia se irá adaptando de manera dinámica a las posibles modificaciones que sufra el Protocolo general de la Universidad como consecuencia de la evolución de la situación sanitaria.

#### **3.1. Antes de ir a las instalaciones universitarias**

Se establecerá como una de las principales medidas de protección de la seguridad y salud de los asistentes, que no podrán acceder al centro educativo aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido, o las que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

#### **3.2. Desplazamientos hasta el Campus de Mieres**

Siempre que se pueda se deben priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal de aproximadamente 1,5 metros.

Será obligatorio el uso de mascarilla para los desplazamientos en que se utilicen los medios de transporte como el autobús o el ferrocarril, así como en los transportes públicos y privados complementarios de viajeros en vehículos de hasta nueve plazas, incluido el conductor, si los ocupantes de los vehículos de turismo no conviven en el mismo domicilio.



También será obligatorio el uso de mascarilla por parte de las personas que, aunque pueda garantizarse la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 metros, transiten en las vías públicas de los núcleos urbanos, y en las zonas rurales cuando se produzca una aglomeración de personas

### **3.3 En las instalaciones universitarias**

#### Tareas de limpieza

Las tareas de limpieza se desarrollarán adoptando las siguientes pautas:

- El servicio de limpieza intensificará su actividad en las zonas de uso común y tránsito.
- Las aulas se limpiarán dos veces al día.
- En las zonas de administración y despachos se realizará, de forma diaria limpieza de las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, manillas de ventanas, mesas, muebles, pasamanos, suelos. Y semanalmente se hará una limpieza en profundidad.
- Se procurará no utilizar medios materiales por más de una persona, en todo caso cada persona será responsable de su limpieza, y cuando existan puestos de trabajo compartidos por más de una persona, se realizará la limpieza y desinfección del puesto tras la finalización de cada uso, con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.

#### Medidas de protección individual

Cada uno debe ser responsable de cumplir las medidas preventivas que le indiquen, en particular las siguientes:

*El uso de mascarilla será obligatorio* en todas las instalaciones universitarias y en todo momento.

*Lavarse las manos frecuentemente* con agua y jabón, especialmente al inicio y al fin de actividades en instalaciones que son utilizadas masivamente o en instalaciones de uso compartido y hacer uso de gel hidroalcohólico disponible.

*Cubrir la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar*, y desecharlo de forma inmediata en papeleras o contenedores habilitados o cubos de basura que cuente con cierre. Si no se dispone de pañuelos desechables se empleará la parte interna del codo para no contaminar las manos.



*Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.* En caso de llevar pelo largo, recogerlo convenientemente (coletero, moño, etc.) para evitar tocarse la cara involuntariamente al retirarlo. Se recomienda llevar las uñas cortas. No usar anillos, pulseras ni relojes.

*Se debe facilitar el trabajo al personal de limpieza* al abandonar el puesto, despejando lo máximo posible las superficies para una limpieza más eficaz.

Si algún miembro de la comunidad universitaria presentara cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19 mientras esté en las instalaciones universitarias, tiene que abandonarlas y contactar con los teléfonos de atención al COVID-19 para nuestra Comunidad Autónoma: 984 100 400 o 900 878 232 o con su centro de atención primaria y seguir las instrucciones de los profesionales sanitarios.

#### **4. DIRECTRICES PARA EL CÁLCULO DE AFOROS COVID-19**

Atendiendo a lo recogido en el Protocolo General de la Universidad de Oviedo se calculan tres aforos distintos para las aulas del Campus teniendo en cuenta la separación entre los ocupantes: 2,0 m (asientos marcados en verde); 1,5 m (asientos marcados en amarillo) y 1,0 m (asientos marcados en rojo).

El orden de ocupación de asientos comenzará siempre por los asientos verdes, si se llenan se continuará con los amarillos y finalmente, si estos también se completan, se utilizarán los rojos.

La mascarilla será siempre obligatoria.

#### **5. CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES DOCENTES DEL CAMPUS DE MIERES**

Se describe en este apartado las distintas instalaciones del Campus de Mieres en función del tipo de docencia impartida; es decir, aulas de teoría y prácticas de aula, aulas de informática, seminarios y laboratorios.

##### **5.1. Aulas de teoría, prácticas de aula y seminarios**

La tabla 2 recoge la oferta de aulas habitualmente asignadas a clases expositivas y de resolución de problemas, la capacidad real de las mismas y la capacidad COVID19 con los tres distanciamientos descritos en el apartado 4.

##### **5.2. Aulas de informática**

El Campus de Mieres dispone de 12 aulas de informática. Estos espacios fueron diseñados en su origen para su puesta en funcionamiento con anterioridad al Plan Bolonia por lo que son aulas amplias cuyo cupo de puestos de trabajo se redujeron de 25 a 16 con la adaptación al EEES. Todos ellos cuentan con mobiliario móvil lo que ha permitido mantener en 8 aulas 16 puestos de trabajo con una distancia de 1,5 metros, siendo de 12



puestos la capacidad de las cuatro aulas restantes, aforo que se podría aumentar si fuera necesario hasta 16 si se redujese la separación entre puestos a 1 m.

Tabla 2. Oferta de aulas de teoría y prácticas de aula del Campus de Mieres.

AULA	CAPACIDAD REAL	AFORO COVID19 a 2,0 m <sup>(1)</sup>	AFORO COVID19 a 1,5 m <sup>(1)</sup>	AFORO COVID19 a 1,0 m <sup>(1)</sup>
1.1C	15		11	11
1.1B	25		13	18
1.2A	30		15	15
1.0	80	13	22 – 27	40 - 45
1.3	80	13	22 – 27	40 - 45
1.4	80	13	22 – 27	40 - 45
1.7	80	13	22 – 27	40 - 45
2.1	80	13	22 – 27	40 - 45
2.4	80	13	22 – 27	40 - 45
2.5	80	13	22 – 27	40 - 45
2.8	80	13	22 – 27	40 - 45
0.1	92	15	24 – 29	47 - 52
0.2	88	15	24 – 29	47 - 52
0.6	92	15	24 – 29	47 - 52
0.7	92	16	24 – 29	47 - 52
0.8	92	14	24 – 29	47 - 52
0.3	104	15	28 – 33	53 - 58
0.5	104	17	28 – 33	53 - 58
1.6	104	17	28 – 33	53 - 58
2.3	104	17	28 – 33	53 - 58
2.7	104	17	28 – 33	53 - 58
0.4	150	23	40 – 45	77 - 82
1.5	152	24	40 – 45	77 - 82
2.2	152	25	40 – 45	77 - 82
2.6	152	25	40 – 45	77 - 82
Sala de Grados	120		31 – 35	60 - 65
EXAMENES	160		160	160

Nota: <sup>(1)</sup> rango definido en su límite inferior por los puestos fijos y en el superior por los máximos posibles completando con sillas de pala (40 disponibles en el Edificio de Investigación sin afectar a los usos del mismo)

### 5.3. Laboratorios

La tabla 3 recoge la capacidad de los laboratorios y talleres de prácticas. Distinguimos entre dos modalidades de prácticas de laboratorios diferentes: las que el alumno realiza de manera estática, ocupando un puesto fijo en el laboratorio y las dinámicas, que se realizan en talleres donde los alumnos circulan en la estancia alrededor de las máquinas, atendiendo a las explicaciones del profesor o utilizándolas en el experimento. Para las primeras, en la tabla se han marcado los puestos máximos a ocupar simultáneamente. En algunos laboratorios este aforo viene marcado por la medida de 1,5 m entre puestos y en



otros por el tamaño actual de los grupos de prácticas en algunas asignaturas por cuestiones de seguridad, ya que el número de puestos sería mayor que el marcado en la tabla. En cualquier caso, todas las prácticas de laboratorio son factibles en la modalidad presencial, siendo posible aumentar su aforo si se disminuye la distancia entre puestos a 1 m.

Por otro lado, existen numerosas prácticas de campo en los distintos grados de la EPM en las que el propio entorno en el que se realizan facilita el distanciamiento social pautado. En cualquier caso, será el profesor responsable de la práctica el que determine la obligatoriedad del uso de la mascarilla dependiendo de las actividades que se realicen. Para estas prácticas se tendrá en cuenta lo estipulado por las autoridades sanitarias para los desplazamientos en transporte público y recogido en el protocolo general.

Para detectar situaciones en las prácticas no contempladas en los supuestos aquí mencionados, se ha realizado una encuesta a todos los coordinadores de asignaturas del centro. Se expone a continuación el resumen de la información recogida para cada título.

### **Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos (incluye asignaturas del PCEO)**

De las 32 respuestas, 31 declaran tener prácticas de laboratorio y una solo de campo. De las que tienen laboratorio, además 10 de ellas hacen también prácticas de campo.

Respecto al tipo de prácticas, la opción “Todas las prácticas se realizan en un puesto fijo. Los alumnos transitan poco por el laboratorio” ha sido mayoritaria con 23 respuestas. La opción: “Parte de las prácticas se realiza en un puesto fijo y parte en movimiento” ha sido seleccionada por 9 asignaturas.

En el caso de las prácticas de campo, se declara necesario el transporte público en 5, es decir, el 50%.

Se ha obtenido la respuesta de “Los alumnos comparten material inventariable en las prácticas y no es desechable” para 20 asignaturas, y “No es necesario compartir material inventariable en las prácticas” para 9 asignaturas.

Se ha obtenido la respuesta “El material no puede desinfectarse con agua y jabón pero puede desinfectarse con un spray con gel hidroalcohólico. La desinfección la pueden hacer los alumnos” en 14 asignaturas. En tres ocasiones se ha respondido “El material para su desinfección tiene que ser manipulado por un Técnico de Laboratorio” (Electrónica y Automatización, Ciencia de los Materiales, Topografía) y en una respuesta el profesor desconoce el procedimiento de desinfección más adecuado (Recursos Energéticos).

La preocupación más común expresada se refiere al número de alumnos por grupo, con 4 respuestas en ese sentido (Centrales Temoeléctricas, Electrónica y Automatización, Ciencia de los Materiales, Máquinas Eléctricas).

Tabla 3. Aforo COVID19 para los laboratorios docentes del Campus de Mieres

LABORATORIO DOCENTE	DEPARTAMENTO	S (m <sup>2</sup> )	AFORO COVID19	OBSERVACIONES
Ing. Agroforestal	BOS		12	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Producción Vegetal	BOS		14	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Analítica II	BOS		13	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Analítica I	BOS		11	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Microscopía	BOS		11-16	Se ajusta a tamaño actual de grupos. Moviendo cajoneras centrales se pueden alcanzar los 16 puestos si fuera necesario
Invernadero	BOS		14	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica (I y II)	C. Materiales	101,90	17	Prácticas dinámicas, los alumnos no ocupan un puesto de trabajo (6m <sup>2</sup> /persona, incluye profesor)
Ingeniería Mecánica	Construcción e I. Fabricación	108,20	17	Prácticas dinámicas, los alumnos no ocupan un puesto de trabajo (6m <sup>2</sup> /persona, incluye profesor)
Construcción	Construcción e I. Fabricación	107,41	17	Prácticas dinámicas, los alumnos no ocupan un puesto de trabajo (6m <sup>2</sup> /persona, incluye profesor)
Medios Continuos	Construcción e I. Fabricación	111,37	17	Prácticas dinámicas, los alumnos no ocupan un puesto de trabajo (7 m <sup>2</sup> /persona, incluye profesor)
Centro de Cálculo	Construcción e I. Fabricación		13	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Mecánica de Fluidos	Energía	112,11	17	Prácticas dinámicas, los alumnos no ocupan un puesto de trabajo (7 m <sup>2</sup> /persona, incluye profesor)
Hidráulica	Energía	115,73	17	Prácticas dinámicas, los alumnos no ocupan un puesto de trabajo (7 m <sup>2</sup> /persona, incluye profesor)
Tecnología Mineralúrgica	Explotación y Prospección de Minas	143,55	17	Prácticas dinámicas, los alumnos no ocupan un puesto de trabajo (8 m <sup>2</sup> /persona, incluye profesor)
Máquinas y Motores Térmicos. Ingeniería Nuclear	Energía	111,88	17	Prácticas dinámicas, los alumnos no ocupan un puesto de trabajo (7 m <sup>2</sup> /persona, incluye profesor)

Tabla 3 (continuación). Aforo COVID19 para los laboratorios docentes del Campus de Mieres

LABORATORIO DOCENTE	DEPARTAMENTO	S (m <sup>2</sup> )	AFORO COVID19	OBSERVACIONES
Mecánica de Suelos	Explotación y Prospección de Minas		11	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Geomorfología y Suelos	Explotación y Prospección de Minas		12	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Prospección e Inves. Minera	Explotación y Prospección de Minas		8	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Geotecnia para la Preparación de Muestras	Explotación y Prospección de Minas	79,50	17	Prácticas dinámicas, los alumnos no ocupan un puesto de trabajo (5 m <sup>2</sup> /persona, incluye profesor)
Diagnóstico de Máquinas e Instalaciones Eléctricas	Ingeniería eléctrica electrónica y c.s.		5	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Ingeniería Eléctrica	Ingeniería eléctrica electrónica y c.s.		6	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Tecnología Electrónica	Ingeniería eléctrica electrónica y c.s.		8	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Informática Ingeniería Eléctrica	Ingeniería eléctrica electrónica y c.s.		6	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Automática	Ingeniería eléctrica electrónica y c.s.		6	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Química analítica	Química Física y Analítica		12	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Química Física	Química Física y Analítica		13	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Química Orgánica e Inorgánica	Química Orgánica e Inorgánica		16	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Docencia 1	Física		10	Se ajusta a tamaño actual de grupos
Docencia 2	Física		8	Se ajusta a tamaño actual de grupos
IQTMA	Ing. Química y TMA	102,46	17	Prácticas dinámicas, los alumnos no ocupan un puesto de trabajo (6 m <sup>2</sup> /persona, incluye profesor)

En las asignaturas de Electrónica y Automatización, Ciencia de los Materiales y Máquinas Eléctricas el número de equipos es inferior al número de alumnos por grupo, por lo que se deberán utilizar de forma compartida manteniendo una distancia de 1 m y siempre con el uso de mascarilla.



## Grado en Ingeniería Geomática

La práctica totalidad de las asignaturas imparten sus prácticas de Laboratorio en salas de informática. Su desinfección no requiere de un técnico de laboratorio, se puede hacer con spray de gel hidroalcohólico y la pueden hacer los propios alumnos.

De estas, en la gran mayoría trabajan en puestos fijos y los alumnos transitan poco por el laboratorio a excepción de:

- Sensores y Procesos Fotogramétricos Digitales,
- Aeronaves Pilotadas Remotamente y sus Aplicaciones Geoespaciales
- Visión Artificial, Captura y Proceso Láser 3D,

en las que parte de las prácticas se realiza en un puesto fijo y parte en movimiento. En ellas **no es necesario** compartir material inventariable por parte de los alumnos durante la clase. En alguna asignatura se recomienda a los alumnos que traigan sus propios portátiles.

Sólo en la de Aeronaves Pilotadas se quiere un tiempo medio de desplazamiento de menos 30 minutos de en transporte público contratado desde el Campus de Mieres al lugar de realización de las prácticas y en la de Visión Artificial depende de la práctica.

Por último, en las prácticas de siguientes asignaturas:

- Métodos Topográficos,
- Instrumentos y observaciones topográficas
- Termografía, Georadar y Metal Detección
- Sistemas de posicionamiento por satélite

El material para su desinfección tiene que ser manipulado por un Técnico de Laboratorio y parte de las prácticas se realizan en un puesto fijo y parte en movimiento. En ella, **es necesario** compartir material inventariable por parte de los alumnos. El material inventariable que se utiliza no es desechable.

## Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

Se ha recibido 23 respuestas. Ninguna de las respuestas ha reseñado alguna dificultad a mayores para la realización de las prácticas.

Atendiendo a los criterios señalados se detecta como asignaturas de especial seguimiento (viajes de autobús de 1-2 horas; uso en laboratorio de material inventariable no desechable que debe limpiar técnico; movimiento en las prácticas):

1. GIFOMN01-2-002 (**Fundamentos de Biología**)
2. GIFOMN01-4-003 (**Prevención y Defensa contra Incendios Forestales**)
3. GIFOMN01-2-009 (**Dasometría e Inventario**)
4. GIFOMN01-1-006 (**Mecánica y Termodinámica**) → En este caso no hay prácticas de campo



## **Grado en Ingeniería Civil**

En el caso de este Grado las prácticas de Laboratorio han contestado a la encuesta sobre las medidas a tomar para la realización de las Prácticas de Laboratorio 26 asignaturas. Sistemas de Depuración

La media de alumnos por grupo es de 12, y el número máximo de alumnos por grupo es de 19,5 correspondiente a la asignatura de Gestión de Recursos hídricos.

Se utilizarán las Aulas de Informática de la Escuela y 8 laboratorios docentes, en concreto:

1. Laboratorio de Técnicas Bioinspiradas en la Ingeniería
2. Laboratorio de Geología
3. Laboratorio de Física
4. Laboratorio de Proyectos
5. Laboratorio de Ingeniería de la Construcción
6. Laboratorio de Medios continuos
7. Laboratorio de Máquinas y Motores Térmicos
8. Laboratorio de Ingeniería Hidráulica.

La mayoría de las prácticas de Laboratorio se realizan en un puesto fijo con muy poca movilidad del alumnado por el laboratorio.

Asimismo, en la mayoría de los casos, según los coordinadores, la desinfección del material se puede realizar por parte del alumnado preferentemente con gel hidroalcohólico. Son excepciones, los casos de Topografía se requiere que la desinfección la realice un Técnico de Laboratorio, y Seguridad y Salud en la Obra Civil que deberá realizarla el Profesor que imparte las prácticas. En el caso de Mecánica el profesor debe consultar el método más eficiente de desinfección antes de contestar en uno u otro sentido a este tema.

Hay 4 asignaturas donde se tiene previsto realizar visitas de campo, en concreto: Topografía, Gestión de Recursos Hídricos, Obras Hidráulicas y Sistemas Energéticos y Aprovechamientos Hidráulicos. Siendo solamente en estas dos últimas donde se precisa contratar un transporte por parte de la Universidad, correspondiente a un trayecto de 1 hora de duración desde la EPM a destino. Ambas visitas, se realizan en una mañana.

## **Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos**

Se han recibido comunicación de un total de 16 asignaturas. La mayoría de ellas no necesitan transporte público. Tan solo “a veces es necesario transporte público y a veces no” en cuatro de ellas: Cimentaciones, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería del Terreno y Puentes.

En la mayoría de los casos los alumnos comparten material inventariable no desechable, pero el material puede desinfectarse con gel hidroalcohólico. Solo en Ingeniería Sanitaria se indica que el material no puede desinfectarse con ninguno de los dos métodos



propuestos ya que es necesario estar en posesión del título de manipulador de productos fitosanitarios para hacerlo. Será el profesor responsable de la práctica el que efectúe la desinfección.

Se apuntan a continuación cuestiones destacadas de las encuestas:

En Modelización Matemática señalan que la reducción de grupos de PL, en relación con el número de alumnos preinscritos elevará mucho el número de alumnos y solicitan pasar a 3 grupos, como en el curso anterior.

En Mecánica de Medios Continuos solicitan guantes para una práctica concreta para los alumnos y que se vele por elaborar grupos equilibrados en número de personas.

En cálculo numérico avanzado también solicitan que se vele por elaborar grupos equilibrados en número de estudiantes e invitar a los alumnos a que traigan su propio ordenador portátil.

### **Máster en Geotecnología y proyectos GIS**

En el Máster en Geotecnología en 4 asignaturas no es necesario compartir material inventariable y en otras 4 sí. En ninguna es necesario transporte público.

Las prácticas se realizan en aulas de informática por lo que la desinfección seguirá el protocolo marcado en el apartado correspondiente.

## **6. ANÁLISIS DE MATRÍCULA**

Se analiza en este apartado sólo la docencia teórica y de prácticas de aula, al ser posible el desarrollo de la docencia práctica con las restricciones de distanciamiento social establecidas de las prácticas en aulas de informática y de laboratorio, tal y como se ha justificado en el apartado anterior.

### **6.1. Estudios de Grado**

Para el análisis que se presenta a continuación se ha tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

- Matrícula del curso académico 19-20, tanto primera como segunda y sucesivas.
- Para los estudios de grado se analiza por separado el primer curso de todos los grados del resto de cursos, al impartirse en la modalidad de docencia compartida.
- Teniendo en cuenta que la matrícula dentro de un mismo curso no es igual para todas las asignaturas, se selecciona para el análisis la asignatura con mayor número de estudiantes.

Así, la tabla 4 refleja el número de alumnos máximo de matriculados en primer curso de grado.

Tabla 4. Matrícula máxima primero de grado, curso 2019-2020.

Curso	Primera matrícula	Segunda y sucesivas matrículas	Total
1º español	71	28	99
1º inglés	14	-	14
Total	85	28	113

Nota: Asignaturas sin docencia en inglés: Expresión Gráfica y Empresa

El número de grupos de teoría y prácticas de aula en primer curso es de 3 en las clases en castellano y 4 en las asignaturas que forman parte del itinerario bilingüe, quedando la distribución de alumnos por grupo de la siguiente manera (tabla 5):

Tabla 5. Distribución de alumnos de 1º curso de grado por grupo de teoría/prácticas de aula

Curso	Alumnos/grupo (1ª matrícula)	Alumnos/grupo (1ª matrícula y sucesivas)
1º castellano + inglés	29	38
1º castellano	24	33

En la tabla 6 podemos observar para cada grado la matrícula máxima del resto de cursos. La matrícula de alumnos de la PCEO está incluida en el grado de origen.

Tabla 6. Matrícula máxima de segundo, tercero y cuarto de grado. Curso 2019-20. Incluye segundas y sucesivas matrículas.

Curso	I.Forestal y MN	I.Geomática	I.RRMME (incluye PCEO)	I.Civil (incluye PCEO)
2º	33	9	23	50
3º	27	7	31	45
4º	33	10	16	51

Nota: I.Forestal = Ingeniería Forestal y del Medio Natural; I.Geomática = Ingeniería geomática; I.RRMME Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos; I.Civil = Ingeniería Civil.

A partir de 2º curso, en todos los grados el número de grupos de clases expositivas es de uno. Para las prácticas de aula todos los grados tienen un grupo, a excepción de I. Civil que tiene dos, lo que reduce el aforo al 50% para esta titulación sobre los datos de la tabla 5.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el único grado (y cursos) que presentaría exceso de alumnos para adaptarlo a la capacidad COVID19 1,5 m de las aulas del Campus de Mieres sería el de Ingeniería Civil (y PCEO en las asignaturas correspondientes) en 2º, 3º y 4º curso de clases expositivas. En cualquier caso se puede garantizar la presencialidad con distancia entre ocupantes de 1 m y uso obligatorio de mascarilla durante el desarrollo de la clase.



## 6.2. Estudios de Máster Universitario

La tabla 7 muestra los datos de matrícula máxima para los dos másteres universitarios que se imparten en la Escuela Politécnica de Mieres.

Tabla 7. Matrícula máxima de Máster Universitario. Curso 2019-20

Máster Universitario	1º	2º
Geotecnología y Proyectos GIS	8	---
Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	29	31

A la vista de los datos, la docencia presencial de ambos másteres es viable para el próximo curso académico.

## 7. MATRÍCULA Y AFORO COVID-19

Dentro de las especiales circunstancias sanitarias en las que se iniciará el próximo curso académico, las dimensiones del Campus de Mieres y el paulatino descenso de la matrícula, confluyen en esta ocasión para facilitar la docencia presencial de todos sus títulos para el próximo curso académico 2020-2021.

A tenor de los datos aportados es posible abordar la docencia presencial, en todas sus modalidades, de todos los títulos de grado y máster que se imparten en el centro. La demanda máxima, como ya se ha comentado, se concentra en las clases conjuntas del grado en Ingeniería Civil y la PCEO del 2º, 3º y 4º curso, y en menor medida en los tres grupos de clases expositivas y prácticas de aula de 1º curso. En cuanto a las prácticas de laboratorio o campo no se detectan circunstancias que no puedan ser solventables.

Para facilitar la gestión de espacios la distribución de alumnos por grupos no se realizará hasta septiembre con la matrícula prácticamente cerrada. De esta manera la distribución será uniforme evitándose mayores concentraciones en los horarios de mayor demanda y da respuesta a una de las mayores demandas de los coordinadores de asignaturas, tal y como se refleja en el formulario realizado para las prácticas y que ha sido recogido en el apartado 5 de este documento.

## 8. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES Y DE RASTREO PARA LA ESCUELA POLITÉCNICA DE MIERES

### 8.1. Accesos y salidas

El edificio principal en el que se concentra la totalidad de la docencia, ya sea teórica o práctica, consta de 6 puertas de acceso. Se habilitará sólo una puerta de entrada y otra de salida ubicadas en la fachada principal para poder controlar los accesos al edificio con mascarilla y la desinfección de manos con gel hidroalcohólico situado a la entrada. Son además las dos únicas puertas con mecanismo de apertura automática. A ambos lados de estas puertas hay espacio suficiente para que se produzca la entrada y salida ordenada del edificio sin aglomeraciones.



Se dispondrá en la puerta de acceso de dos dosificadores con gel hidroalcohólico que se manipulan con el pie y que facilitarán la entrada más ágil al edificio en doble fila.

## **8.2. Tránsito por las instalaciones del campus**

Todos los pasillos son amplios y permiten la circulación de ida y vuelta, estableciéndose siempre la circulación por la derecha. Es obligatorio el uso de mascarillas para transitar por el interior de los edificios. Los alumnos podrán prescindir de ella cuando estén sentados en aulas en las que se garantice una separación mínima de 1,5 m entre personas.

El edificio principal dispone de 8 ascensores, sólo estarán habilitados 2 de ellos, los más próximos a la puerta de entrada. Se debe evitar el uso de los ascensores a no ser que sea estrictamente necesario siendo la ocupación máxima de los mismos de una persona, salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante. Será obligatorio el uso de mascarilla.

Su uso será prioritario para personas en silla de ruedas o con movilidad reducida, para el personal de limpieza o para la persona que lleve cargas

## **8.3. Aseos**

Cada una de las plantas dispone de 8 aseos masculinos y femeninos. Se habilitarán 4 de ellos por planta para facilitar el servicio de limpieza. Serán distribuidos en función de la mayor concentración de aulas y/o laboratorios docentes.

Para el acceso a los aseos será obligatorio el uso de mascarilla. La ocupación máxima será de tantas personas como WCs disponga el aseo, salvo en aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.

Se garantizará la provisión de jabón y toallas desechables para la higiene y secado de manos, así como carteles informativos acerca de cómo realizar una correcta higiene de manos. Se procederá a la limpieza y desinfección de los aseos tres veces al día y se hará una ventilación adecuada y continuada, recomendándose, de existir, el mantenimiento activo de los sistemas de extracción. Los inodoros se descargarán con la tapa cerrada.

## **8.4. Aulas y laboratorios con puestos fijos**

Se marcará en todas las aulas recogidas en la tabla 2 asientos con 2,0 m, 1,5 m y 1,0 m de separación identificados con distintos colores como se ha descrito en el punto 2. Además, se dispondrá de un cartel en todas las puertas señalando ambos aforos. Los estudiantes utilizarán aquellos que determine la matrícula.



A la entrada de aulas y laboratorios se dispondrá de gel hidroalcohólico que será de obligado uso para acceder al interior. Además, se dispondrá en cada aula de solución desinfectante en spray para que estudiantes y profesores pulvericen sobre el puesto ocupado (mesa y silla) durante la clase. Esta operación no será necesaria si se permanece en el aula para la siguiente clase, realizándose la desinfección cuando se abandone definitivamente la sala. Se recomienda, para mayor operatividad en el tiempo entre clases, que tanto estudiantes como profesores estén provistos de un frasco de desinfección de uso personal para agilizar la tarea. No estará permitido cambiar de puesto dentro del mismo aula entre sucesivas clases.

El tiempo para la desinfección y ventilación de las aulas será de 10 minutos mínimo. Siempre que haya dos clases seguidas sin que medie el descanso de 30 minutos establecido en los turnos de mañana y tarde, la primera de las clases terminará 5 minutos antes, procediendo a abrir todas las ventanas, desinfectar los puestos que no volverán a ocuparse en la siguiente clase y abandonar el aula, permaneciendo en los pasillos con mascarilla hasta el comienzo de la siguiente clase y evitando aglomeraciones. La clase siguientes comenzará 5 minutos más tarde para facilitar la ventilación. La clase que precede al descanso terminará a su hora, desinfectando puestos y abriendo de nuevo las ventanas que permanecerán abiertas hasta la próxima clase que empezará en su horario. Con independencia del horario, las ventanas deben quedar abiertas al finalizar la clase.

La apertura de ventanas y desinfección de puestos se hará de igual modo en las aulas de informática y laboratorios. El profesor responsable de las prácticas de laboratorio dará las oportunas explicaciones para la desinfección del material utilizado en las mismas.

Junto con el parte de firmas diario de los profesores se incluirán hojas de registro de los estudiantes donde harán figurar su usuario de la Universidad de Oviedo (UOXXXXX) y la hora de entrada y salida del aula. Este control responde exclusivamente a la necesidad de facilitar el rastreo de contactos en el caso de aparición de un brote de COVID-19. Será custodiado en la Dirección de la escuela.

Todas las aulas se limpiarán y desinfectarán por el servicio de limpieza al menos dos veces al día. En el caso de los laboratorios y aulas de informática se realizará la limpieza después de los turnos en los que hayan sido utilizadas (mañana y/o tarde).

### **8.5. Prácticas de laboratorio con tránsito**

Determinadas prácticas requieren del tránsito de los estudiantes dentro del laboratorio o taller, incluso es necesario compartir entre varios material y equipos. Según las encuestas realizadas a los coordinadores de asignaturas, todas ellas se pueden realizar con el uso de mascarilla, desinfección previa de manos al acceder al laboratorio y desinfección posterior del material o aparatos. Esta desinfección posterior en la mayoría de los casos puede ser realizada por los propios alumnos y en otros por los técnicos de laboratorio. Los estudiantes deberán intentar mantener entre ellos una distancia de 1 m.



Los laboratorios y talleres deben ventilarse también con posterioridad a la práctica abriendo ventanas durante 10 minutos, reduciendo la actividad en 5 minutos al final del primer grupo y 5 al principio del siguiente.

Se procederá a la limpieza después del turno en el que hayan sido utilizados (mañana y/o tarde).

### **8.6. Prácticas de campo / Visitas técnicas**

La mayoría de ellas se realizan en transporte público discrecional y se realizan normalmente dentro de la Comunidad Autónoma. Se aplicarán las medidas que dicten las autoridades sanitarias para el uso de transporte público en cada momento.

Si se trata de una visita técnica a una instalación cerrada, será la empresa receptora la que determinará las medidas a cumplir. Si es trabajo de campo se mantendrá la distancia de seguridad de 1 m. En zona urbana la mascarilla será siempre obligatoria. Si se realizan en zona rural la mascarilla será de uso obligatorio si la distancia interpersonal no puede ser igual o superior a 1,5 m. En el caso de que haya manipulación de aparatos compartidos se procederá a su desinfección posteriormente según recomienden los coordinadores de la asignatura. En cualquier caso será el profesor responsable de la práctica el que determine la necesidad del uso de la mascarilla en cada momento, siempre respetando los mínimos establecidos.

### **8.7. Pruebas de evaluación**

Tras la finalización del Estado de Alarma en el país, la EPM ha desarrollado pruebas de evaluación presencial en las convocatorias de mayo extendida y junio extendida durante el curso 2019/2020 con éxito, teniendo en cuenta todas las medidas recogidas en su momento en el Protocolo general de actuación para la reincorporación presencial del personal de la Universidad de Oviedo y, en concreto, lo recogido en los apartados 4.5.1 (medidas organizativas), 4.5.2 (medidas colectivas) y 4.5.3 (medidas individuales).

El actual Protocolo que regirá la actividad universitaria presencial el próximo curso académico presenta modificaciones respecto al anterior, algo más laxas, y que serán las de aplicación en todas las pruebas de evaluación presencial durante el próximo curso académico si la situación sanitaria así lo requiere. Estas pautas son las siguientes:

Profesorado:

- Guardar la distancia de seguridad.
- Deberán llevar mascarilla de protección.
- Utilización higienizante de manos.
- No compartir material como bolígrafos, carpetas, etc.
- Evitar tocar los documentos de identificación, pueden enseñarlo.
- Prever la recogida de documentos evitando todo lo posible el contacto.

Estudiantado:

- Prohibición de usar los ascensores, salvo las personas con movilidad reducida.



- Establecer los puestos asegurando la distancia de seguridad de 1,5 metros entre asientos.
- Mantener la distancia de seguridad en la entrada y salida en el aula, para lo cual se ha establecido un circuito de entrada, y a la finalización del ejercicio, un circuito de salida, evitando cruces.
- Uso obligatorio de mascarilla desde que entran en la Facultad hasta que salen. Se aportarán mascarillas por si algún opositor perdiera la suya o se inutilizase.
- Utilizar higienizante de manos a la entrada al Aula.
- Portar bolígrafos y el material personal que necesiten, de manera individual para no compartir.
- No podrán entrar en la Escuela los acompañantes.
- Uso de los aseos a un 50 % de su capacidad.

#### Personal de Administración y Servicios:

- Se les mandará instrucciones particulares para velar por el cumplimiento del protocolo sanitario.
- Un miembro del PAS vigilará la entrada del Centro y la agilidad en el acceso a las Aulas, indicando a los estudiantes que mantengan la distancia de 1,5 metros, que no se paren en los pasillos, la localización de las Aulas u ofreciendo cualquier otra información.

### **8.8. Actividades académicas con personas ajenas al Campus Universitario**

Cuando tengan lugar actividades con la asistencia de personas no identificadas previamente, se llevará a cabo la recogida de datos a través de la cumplimentación del documento que recoge el protocolo general en su ANEXO 12. Y ello con la finalidad de crear un Registro de participantes, conforme a los protocolos sanitarios previstos para celebrar eventos y actividades que supongan agrupación de personas, que se pondrá a disposición de la autoridad sanitaria que lo requiera con el fin de evitar la propagación de la pandemia.

### **8.9. Adaptación de los programas de movilidad**

Los programas de movilidad, tanto en el marco internacional como en el nacional, se seguirán desarrollando en esta nueva situación. No obstante, todas las movilizaciones deberán adaptarse a la nueva y posiblemente cambiante situación, de forma que no se generen distorsiones en los planes de apoyo a la inclusión social y muy particularmente en los planes de formación y en la adquisición de competencias académicas y profesionales del estudiantado, el profesorado y el personal de administración y servicios implicados en nuestros programas de movilidad.

### **8.10. Espacios comunes y comedor de estudiantes**

El edificio principal del Campus de Mieres dispone de espacios comunes singulares que son muy apreciados por los alumnos para el estudio o la realización de trabajos



conjuntos. Se considera importante habilitarlos para su uso, para lo que se procederá a marcar los puestos que puedan ser utilizados manteniendo la distancia de seguridad entre personas de un mínimo de 1,5 m. Todas las zonas comunes que se habiliten dispondrán de spray desinfectante y carteles indicadores de la obligación de usarlos por el usuario una vez abandonado el puesto.

En el comedor de estudiantes se dispondrán los asientos con una distancia mínima de 1,5 m. El uso de máquinas expendedoras o microondas se debe respetar también la distancia entre usuarios y proceder después de su manipulación a su desinfección. Será igualmente obligatorio rociar el sitio con aerosol desinfectante al acabar de hacer uso del mismo.

### **8.11. Biblioteca**

La Biblioteca y sala de lectura desarrollará su actividad con normalidad. Adecuándose dichas instalaciones de tal forma que se garantice la distancia de seguridad de 1,5 m. Esta distancia se podrá reducir cuando se usen de forma generalizada mascarillas.

Se contemplan además todas las medidas recogidas en el Protocolo General de la Universidad de Oviedo.

### **8.12. Cafetería**

Se considera importante la apertura de la cafetería para dar servicio a toda la comunidad universitaria. Las condiciones de apertura y puesta en funcionamiento vendrán determinadas por la Gerencia de la Universidad de Oviedo

El Protocolo General recoge lo siguiente: *“En los espacios destinados a comedor, así como en los recintos de cafeterías y restaurantes, se seguirán las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Sanidad, teniendo siempre en cuenta, de forma estricta, las medidas de protección y prevención prescritas por la autoridad sanitaria, sobre todo considerando que los espacios cerrados, con reunión de personas, tienen un componente de más riesgo para la aparición de posibles clusters/agrupaciones de casos”*

## **9. OTROS ESCENARIOS SANITARIOS**

Si el estado sanitario empeorara respecto al momento en el que se realiza el actual Plan de Contingencia, la actividad presencial propuesta podría verse afectada de manera parcial o en su totalidad. En esas circunstancias, la EPM adoptaría las medidas propuestas en el Plan de Contingencia de la Universidad de Oviedo.

Para facilitar la enseñanza online, la EPM han instalado cámaras web en 13 aulas que permiten ofrecer la docencia online de clases de teoría y prácticas de aula para aquellos alumnos que estén confinados (sean positivos, personas de riesgo o contactos estrechos), sin que esa circunstancia afecte en gran medida al normal seguimiento de las clases. Además, se dispone de dos cámaras web portátiles que, previa reserva, podrán instalarse en otras estancias.



También se han dotado los despachos de la sala de profesores de ordenadores y cámaras web para facilitar la actividad docente en otros campus de la Universidad de Oviedo. Por último, se ha instalado cámara web y micrófono en la Sala de Grados para que los alumnos puedan asistir en esta estancia a clase si es el profesor el que no pudiera hacerlo presencialmente (conciliación familiar, confinamiento, etc.) sin tener que disponer necesariamente de un dispositivo electrónico propio para hacerlo.

### **9.1. Resolución de 14 de octubre de 2020 de la Consejería de Sanidad**

Con fecha de 14 de octubre de 2020, se publica en el BOPA Resolución de la Consejería de salud, de medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que recomienda intensificar las actividades online y el teletrabajo en la Universidad. Ante esta situación la Comisión de Gobierno de la Escuela Politécnica de Mieres, en su reunión de 21 de octubre de 2020 adopta los siguientes acuerdos:

1. **Se mantiene el carácter presencial de toda la docencia.** No obstante, y si mientras las circunstancias sanitarias no lo obliguen, queda a criterio del profesor ofrecer la docencia de las clases de teoría, prácticas de aula, seminarios y tutorías grupales, de manera telemática a todos los alumnos matriculados en la asignatura, siempre y cuando se impartan las clases desde el aula asignada en el centro, facilitando así la docencia presencial a quién lo prefiera.

Nota: Hasta la fecha se facilita la docencia online a aquellos alumnos que están confinados, ya sea por contagio, ya sea por ser contacto estrecho, o bien sean personas de riesgo.

2. Todos los viernes se remitirá a la Comisión de Gobierno el resumen de incidencia del COVID19 en la EPM (semanal y acumulado), convocando a ésta con carácter urgente para el siguiente lunes, si la situación sanitaria así lo requiere, para adoptar las medidas que proceda.